

# GUÍA DEL ESTUDIANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS

2022

14  
~  
años



¡Acreditación, beneficio para  
todos!

[bancayseguros@unsa.edu.pe](mailto:bancayseguros@unsa.edu.pe)



# PRESENTACIÓN

La Escuela Profesional de Banca y Seguros fue creada el 24 de marzo del 2008 (Resolución de Asamblea Universitaria Nro. 002-2008) con la finalidad de atender la creciente necesidad en la formación de profesionales especializados en administración de entidades financieras, de seguros, Administradoras privadas de Fondo de Pensiones y en general del mercado de capitales.

- Son 7 promociones de estudiantes que actualmente se desempeñan con éxito en las entidades del mercado de capitales
- La plana docente de la Escuela, está conformada por profesionales de reconocida trayectoria académica y laboral.
- El plan de estudios está orientado a que nuestros egresados sean personas con una sólida formación humanística y profesional.



# DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS



## DRA. ELSA EMMA NEIRA PONCE

- Dra. en Ciencias Empresariales
- Magister en Contabilidad y Administración con mención en Finanzas y Administración de Negocios - Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Licenciatura en Administración y licenciatura en Educación con mención en Lengua, Literatura y filosofía - Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Diplomado en Gestión Pública en convenio Universidad San Pablo y la Austral de Argentina.
- Especialización en investigación en la Universidad el Pacifico.
- Estudios de especialización en Estadística - Universidad Católica de Santa María
- Directora de Segunda Especialidad Facultad de Administración.

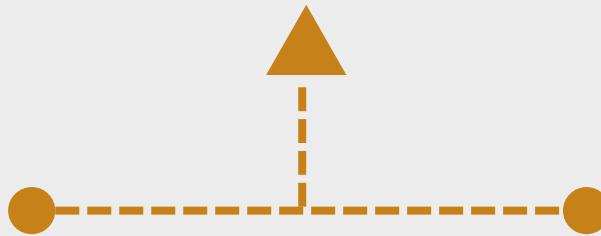




# MISIÓN

## DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS

Formar profesionales con enfoque competitivo y humano, con capacidad de investigación, análisis y toma de decisiones para desempeñarse en el mercado financiero, de seguros y administradoras de fondos de pensiones, contribuyendo en el desarrollo sostenible de las organizaciones y la sociedad.



## MISIÓN

### DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país"

## VISION

### DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoren su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto



# POLITICAS DE CALIDAD

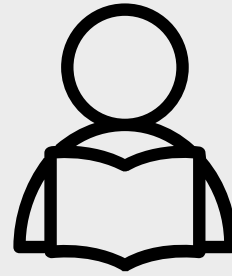
## DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS

- Revisar de manera integral el Plan Curricular cada tres años. Esta revisión debe llevar de ser necesario a la modificación del Plan Curricular en el contenido de las asignaturas, lo que lleva a la aprobación por la autoridad pertinente de un nuevo Plan Curricular.
- Revisar por lo menos una vez al año el Plan Curricular, para identificar oportunidades de mejora.
- Revisar y modificar de ser necesario las sumillas de las asignaturas para incorporar las oportunidades de mejora en el contenido de los sílabos.
- Identificar cursos de capacitación extracurriculares que son necesarios para complementar la formación de los estudiantes.



## PERFIL DE INGRESO

- Matemáticas a nivel intermedio
- Comunicación



## PERFIL DEL EGRESADO

- Comunicación
- Ética
- Investigación, Responsabilidad Social y Ambiental
- Integra los conocimientos de la administración y el marketing para la creación de valor en las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones con eficiencia, ética y responsabilidad social y ambiental.
- Analiza la situación económica y financiera de los grupos de interés vinculados a las entidades financieras, de seguros y fondos privado de pensiones para tomar decisiones que generen valor
- Analiza la información cuantitativa de las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para suministrar la información para la toma de decisiones que generen valor con ética, responsabilidad social y ambiental.





# OBJETIVOS EDUCACIONALES

Los objetivos educacionales de la Escuela Profesional de Banca y Seguros han sido formulados considerando los aportes de los grupos de interés con el objetivo de brindar a los estudiantes formación acorde con los retos constantes del sistema financiero en un entorno competitivo.



## COMPETENCIA TECNICA

Los egresados demuestran una sólida competencia técnica en el desarrollo de análisis, evaluaciones, aplicando herramientas adecuadas al sistema financiero.



## INVESTIGACIÓN, CREATIVIDAD Y ADAPTABILIDAD

Trabajan e interactúan en los diferentes niveles en los campos del sistema financiero, por medio de la investigación, innovando procesos, adaptándose a las nuevas tecnologías, logrando metas y avanzando en campos que prometen a su desarrollo profesional.



## LIDERAZGO, COLABORACION Y COMUNICACION

Los egresados manejan adecuadamente la comunicación efectiva para interrelacionarse y participan proactivamente en equipos multidisciplinarios enfocados en el logro de metas y objetivos.



## PROFESIONALISMO

Los egresados se conducen con ética, responsabilidad, dando y cuidando el medio ambiente.



## APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA

Los egresados amplían sus conocimientos por medio de estudios de especialización y posgrado en áreas afines a la finanzas y seguros.



## COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Comunicación
- Ética
- Investigación
- Responsabilidad Social
- Ambiental



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Integra los conocimientos de la administración y el marketing para la creación de valor en las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones con eficiencia, ética, responsabilidad social y ambiental.
- Analiza la situación económica y financiera de los grupos de interés vinculados a las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para tomar decisiones que generen valor, con ética, responsabilidad social y ambiental.
- Analiza la información cuantitativa de las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para tomar decisiones que generen valor, con ética, responsabilidad social y ambiental.
- Analiza la información cuantitativa de las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para suministrar información para la toma de decisiones que generen valor con ética, responsabilidad social y ambiental.







# CAMPO OCUPACIONAL

La superintendencia de Banca y Seguros y AFP, en el análisis del mercado financiero, encuentra que la oferta de servicios financieros ha crecido en promedio el 1.8% anual, muy por encima del crecimiento económico.

El indicador de profundidad financiera al 2012 es del 26.49% menor a Chile que es de 75.75%. Los indicadores mencionados explican la gran demanda de recursos humanos calificados para los próximos años.

En este sentido el campo ocupacional de los egresados de la Escuela Profesional de Banca y Seguros, se encuentra en pleno crecimiento y con una demanda laboral en crecimiento, lo que asegura la empleabilidad de los egresados.

Además, por las características del currículo académico, los egresados están mejor capacitados que otras especialidades en ocupar puestos en el área financiera o de gerencia en entidades no financieras y en el campo de la creación de empresas, también cuentan con las habilidades financieras para iniciar emprendimientos exitosos.





## POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

Tomando en cuenta que la investigación es una de las principales funciones de la Universidad Nacional de San Agustín. El programa profesional de Banca y Seguros, fomenta, desarrolla y difunde las investigaciones formativas, básicas y aplicadas realizadas con criterios de rigurosidad y honestidad en las líneas de investigación.

- Promover y desarrollar la investigación formativa en todos los cursos del plan de estudios.
- Promover y desarrollar grupos de investigación colaborativa entre docentes y estudiantes.
- Fomentar la capacitación continua de los docentes de investigación.
- Promover la participación de los problemas y/o estudiantes en proyectos de investigación.
- Difundir a la comunidad la investigación formativa, básica y aplicada de los profesores, estudiantes y egresados.



# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

## SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

## ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN BANCA Y SEGUROS

1.

### ADMINISTRACIÓN DE ENTIDADES ASEGURADORAS

- Reaseguros
- Gestión de riesgos de seguros
- Seguros personales y empresariales
- Auditoria Bancaria y seguros

- Legislación de seguros.
- Analista de riesgo de seguros
- Bróker de seguros
- Evaluador y analista de seguros

2.

### ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- Teoría monetaria y bancaria
- Administración de entidades financieras
- Evaluación de estados financieros
- Gestión de riesgos Financieros
- Microfinanzas
- Gestión de créditos y finanzas

- Banca Internacional
- Finanzas personales y gestión patrimonial
- Riesgos Corporativos

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

**SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

**ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN BANCA Y SEGUROS**

**3.**  
**GERENCIA ESTRATEGICA EN BANCA Y SEGUROS**

- Marketing financiero y de seguros
- Sistema y tecnologías de información bancaria y seguros.
- Mercado de valores
- Planes de negocio financiero.
- Atención al consumidor
- Legislación Bancaria y seguros.

- Mercado financieros
- Analista de portafolios
- Análisis y planificación financiera
- Banca digital
- Comportamiento del consumidor
- Recursos humanos





# SINEACE



- El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – Sineace es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Educación, creado en el 2006 a través de la Ley N°28740.
- Su finalidad es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, y que los trabajadores peruanos estén altamente calificados para la labor que realizan.





# ACREDITACIÓN

Es un reconocimiento público que entrega el Estado Peruano, a través del SINEACE, a las instituciones o programas de estudios que cumplen con estándares de calidad y, por tanto, aseguran excelencia educativa. .



## BENEFICIOS



### PARA LOS ESTUDIANTES

- Recibir una formación de calidad.
- Pertenecer a una institución educativa comprometida con la calidad y la mejora continua.
- Acceder a programas de formación del ámbito internacional que establecen como requisito la pertenencia a una institución educativa acreditada.

### PARA LA INSTITUCIÓN

- Brindar un servicio educativo con estándares de calidad.
- Contar con docentes comprometidos con la calidad y la mejora continua.
- Pertenecer a red internacional de instituciones educativas acreditadas.
- Acceder a programas de cooperación del ámbito nacional e internacional.

### PARA LOS PADRES DE FAMILIA

- Identificar a las instituciones o programas de estudios que están comprometidos con la excelencia educativa

# 1. AUTOEVALUACIÓN



La institución educativa o programa de estudios, se organiza y reflexiona sistemáticamente sobre sus fines, procesos, estrategias, prácticas y resultados, contrastándolos con un referente de calidad (modelo para la acreditación) que le ayude a tomar decisiones para gestionar cambios y mejorar con base en evidencias.

# PASOS PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN

## 2. EVALUACIÓN EXTERNA

La institución educativa o programa de estudios recibe la visita de una Entidad Evaluadora Externa quien verificará el logro de los estándares de calidad establecidos en el modelo para la acreditación, aprobado por Sineace. Como producto de esta etapa, la Entidad Evaluadora Externa elabora un informe del resultado de la evaluación externa que permitirá al Sineace tomar la decisión de otorgar la acreditación.

## 3. ACREDITACIÓN

El SINEACE otorga la acreditación a la institución educativa o programa de estudios, tras conocer los resultados de la evaluación externa. La acreditación es temporal, por lo que su vigencia dependerá del nivel de logro de los estándares de calidad

# AUTORIDADES

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN



**Dr. Hugo Rojas Flores**  
Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (2021-2026). Médico Cirujano con doctorados en Salud Pública y Medicina, Maestría en Salud Pública. Segunda especialidad en Medicina Interna y Neumología.



**Dr. Luis Cuadros Paz**  
Vicerrector Académico

Vicerrector Académico (2021-2026) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, es Doctor en Ciencias Empresariales con Maestría en Educación Superior, grados otorgados por la Universidad Nacional de San Agustín. Es investigador del grupo María Rostworowski del Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (Renacyt).



**Dr. Ing. Henry Gustavo Polanco Cornejo**  
Vicerrector de Investigación

Vicerrector de Investigación (2021-2026) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Docente Investigador. Obtuvo el Doctorado en Ciencias y Tecnologías Medio Ambientales en la UNSA. Se desempeñó como Co- Director del Convenio UNSA y Colorado School of Mines (EE.UU); Co- Director del Convenio UNSA y Universidad de Purdue- EE.UU.

# AUTORIDADES

## FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN



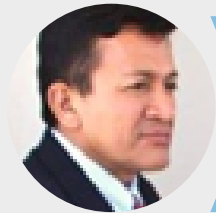
**DR. TOMÁS TEODORO GARCÍA VARGAS**  
Decano de la Facultad de Administración

Docente principal de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional De San Agustín. Economista graduado en la Universidad Católica Santa María; Licenciado en Administración graduado en la Universidad Nacional De San Agustín; tiene Maestría en Economía con mención en finanzas y negocios de la Universidad Nacional De San Agustín; Doctor en Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional De San Agustín. Ex director de la Escuela profesional de Banca y Seguros; ex Director de Departamento de la Facultad de Administración; ex jefe de logística de la UNSA; actual Decano de la facultad de Administración UNSA.

### DIRECTORES DE ESCUELA



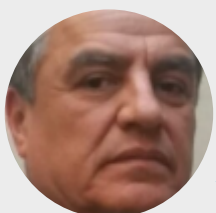
**DRA. ELSA EMMA NEIRA PONCE**  
DIRECTORA DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE BANCA Y SEGUROS



**DR. GIOVANI GERALDO ZEBALLOS  
DELGADO**  
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL  
DE ADMINISTRACIÓN



**DR. FREDDY RAÚL SALINAS GAINZA**  
DIRECTOR DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE GESTIÓN



**DR. JUAN CARLOS DELGADO LUJAN**  
DIRECTOR DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE MÁRketing

### OFICINAS

**DR. DEMETRIO WALTER LLERENA BENAVENTE**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE ADMINISTRACION

**DR. JUNA LUNA CARPIO**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA  
FACULTAD DE ADMINISTRACION

**DR. JOSE CARLOS LINARES BERNEDO**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION

**MG. BRYAN GABRIEL FERNANDEZ DELGADO**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CALIDAD DE LA FACULTAD  
DE ADMINISTRACION

**DRA. PATRICIA ZIRENA BEJARANO**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA  
FACULTAD DE ADMINISTRACION

**DR. VICTOR SOTELO GUERRA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN BIENES  
Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION

**LIC. JORGE NUÑEZ BACA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION

**SR. MAURO RODOLFO CALLE SANCHEZ**  
SECRETARIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

# PLANA DOCENTE



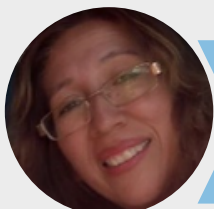
**MG. LUIS ALBERTO MIRANDA VARGAS**

Magister en Administración, ESAN y Economista, UCSM



**MG. JOSE VICTOR RODRIGUEZ CORRALES**

Magister en Ciencias Administrativas con mención en gerencia Empresarial y Licenciado en Administración, UNSA



**DRA. ELSA EMMA NEIRA PONCE**

Doctora en Ciencias Empresariales, Magister en Contabilidad y Administración con mención en Finanzas y Administración de Negocios y Licenciada en Administración, UNSA.



**MG. JARRY BEDOYA SALAS**

Maestría en Dirección y Gestión financiera; y Licenciado en Administración de Empresas; UCSM



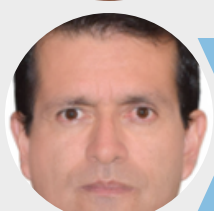
**LIC. MARTINEZ MALAGA RENATO**

Abogado y Licenciado en Administración UNSA, Especialista en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos



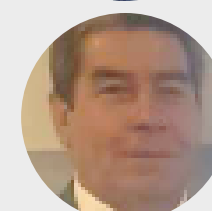
**LIC. JORGE NUÑEZ BACA**

Licenciado en Administración, UCSM



**MG. JORGE RIVERA VASQUEZ**

Magister en Administración de Negocios, PUCP y Licenciado en Administración UNSA,



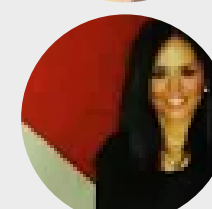
**MG. FERNANDO POZO GONZALES**

Magíster en Administración Estratégica de Empresas por CENTRUM – PUCP, licenciado en Administración de Empresas, UCSAM

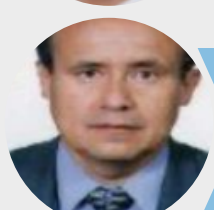


**DR. GUILLERMO ALEJANDRO FLORES LOVERA**

Doctor en Administración, Magister en Economía: Finanzas y Negocios y Licenciado en Administración UNSA,

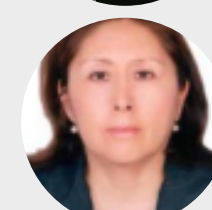


**MG. KATTY JACQUELINE RIOS VERA**



**DR. GUIDO ALFREDO VASQUEZ DURAND**

Doctor en Ciencias Empresariales, Magister en Ciencias: Contables y Financieras, UNSA e Ingeniero Comercial y Licenciado en Comunicación Social UCSM



**MG. VALENCIA DURAND, RINA AMPARO**

Maestra en Ciencias: Contables y Financieras con mención en Finanzas y Administración de Negocios, Licenciada en Administración, UNSA



**MG. PAOLA YUCRA MAMANI**

Maestra en Contabilidad y Administración con mención en gestión pública, Licenciada en Administración, UNA



**MG. JAVIER PEREA PEREZ**

Magister en Finanzas y Negocios, UNSA y Economista UCSM.



**MG. JORGE ZAVALAGA TELLO**

MBA en Dirección de Empresas, ESAN y Licenciado en Administración UCSM

**SRA. SANDRA PINTO RUCANA**

Secretaria de la Escuela Profesional de Banca y Seguros